



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1272/2018
BITÁCORA: 29/BW-0180/04/18

Tlaxcala, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**C. MAGDALENO MONTIEL MARTINEZ
PRESENTE**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 30 de abril de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 23 de abril de 2018, el Programa de Manejo Forestal de tipo simplificado, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 5, AÑO 18**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **FRACCIÓN XXI DEL RANCHO TEPIZILA TERCERA FRACCIÓN, S-29-046-TEP-025/18**; ubicado en el municipio de EMILIANO ZAPATA; autorizado mediante Oficio Número **DFT/R/1129/2018**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



M.C. ÁNGEL XOCHITOTZIN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano.- Delegado del PROEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

AXH/EFPP/HCG/MRR

